EL DIARIO

www.eldiariony.com impreMedia

Affidavit of Publication State of New York, County of New York, ss:
The undersigned, Miriam Nieto is the Account Executive of
EL DIARIO/LA PRENSA a company of Impremedia located at
1 Metro Tech Center 18th Floor, Brooklyn, NY 11201

This is a daily newspaper published in **New York State.**
The text of **AECOM / #NCR40120 EARLY FLOODPLAIN**
7389 Florida Blvd. Suite #300 Baton Rouge, Louisiana 70806
was published in said newspaper as set forth below, or in the annexed exhibit.
This newspaper has been
designated by the Clerk of New York County for this purpose.

Publication was published on

Friday, June 5, 2015

MARTHA CITY
NOTARY PUBLIC-STATE OF NEW YORK
No. 01CI6147323
Qualified in Queens County
Certificate Filed in New York County
My Commission Expires May 30, 2018

Subscribed and sworn to before me this
day of Friday, June 5, 2015

Miriam Nieto
Account Executive

Notary Public, New York County, N.Y.

1 Metro Tech Center Brooklyn, NY 11201

AVISO ANTICIPADO Y REVISIÓN PÚBLICA DE UNA ACTIVIDAD PROPUESTA EN UNA PLANICIE DE INUNDACIÓN CORRESPONDIENTE A UNA PRECIPITACIÓN DE 100 AÑOS

FECHA: 5 de junio de 2015

Para: Todas las Agencias, Grupos y Personas Interesados

Este Aviso está relacionado a la asistencia Federal proporcionada en respuesta al desastre declarado por el Presidente, Súper Tormenta Sandy. Esto es para dar aviso que el Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey (DCA, por sus siglas en inglés) ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo el programa de Revitalización de Vecindarios y Comunidades Stronger New Jersey (NCR, por sus siglas en inglés), desarrollado por el estado para financiar los proyectos de uso comercial o mixto que contribuyan a la revitalización económica por todo New Jersey por la Súper Tormenta Sandy, está ubicada en la planicie de inundación correspondiente a una precipitación de 100 años. DCA identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción en la planicie de inundación y analizar los impactos potenciales sobre la planicie de inundación de la acción propuesta, como es requerido por la Orden Ejecutiva 11988, de conformidad con las regulaciones del Departamento de Desarrollo Urbano y de la Vivienda de Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés) de acuerdo al título 24 del Código de las Regulaciones Federales, Parte 55.20 Sub-parte C Procedimientos para Tomar Determinaciones en cuanto al Manejo de Planicies de Inundación y la Protección de Humedales.

Descripción del Proyecto

Número de Identificación de la Aplicación: NCR40120

El sitio de la propiedad de 4.69 acres incorpora toda la longitud de cinco cuadras de Channel Drive en Point Pleasant Beach, NJ y está totalmente dentro del planicie de inundación de la Zona "AE" del Área Especial de Riesgo de Inundación, como se muestra en el Mapa de Tasas de Seguro contra Inundaciones (Flood Insurance Rate Map o FIRM) de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency o FEMA) Panel 206 de 611, Mapa Número 34029C0206F, efectivo el 29 de septiembre de 2006. Adicionalmente, tanto la Zona de Inundación DFIRM de FEMA y las capas preliminares de FIRM muestran la parcela entera dentro de una Zona A de SFHA. Estos mapas de inundaciones incorporan todas las categorías "A", incluyendo en este caso la categoría "AE". El proyecto propuesto incluye mejoras al paisaje urbano significativas que están diseñadas para reconstruir y renombrar el distrito portuario de trabajo. El trabajo de asfalto y concreto al lado de toda la longitud de Channel Drive incluirá el acordonamiento y repavimentación de la calzada, remplazará el borde de la acera existente con un borde de seis pulgadas de concreto, y franjeado de líneas. Se instalarán nuevas señalizaciones de cruce y adoquines de concreto en pasos peatonales y adoquines de concreto serán instalados en las intersecciones de Channel Drive en Broadway (dos intersecciones), St. Louis Avenue, Chicago Avenue, Baltimore Avenue, y Boston Avenue. En el lado norte de Channel Drive, las mejoras al paisaje urbano incluirán la demolición y reconstrucción de 13,095 pies cuadrados de aceras, la instalación de accesos a pistas de adoquín de concreto, dos pies de bordes de adoquín de concreto entre las aceras y bordes, cincuenta y cuadro lámparas decorativas, cinco paradas de autobuses, diez bancas, la reposición de entradas de drenaje de agua de tormenta existentes, y la plantación de sesenta y cuatro árboles de sombra. En el lado sur de Channel Drive, las mejoras al paisaje urbano incluirán la demolición de las aceras existentes, la reconstrucción de la acera solo en las seis intersecciones viales, la reposición de las entradas de drenaje de agua de tormenta existentes, y la plantación de cuarenta y cuatro árboles de sombra. La preparación del subsuelo en las áreas de instalación de las aceras requerirán de excavación poco profunda. La excavación más profunda adicional será requerida para la instalación de las bases accesorias para los postes de luz, bancas, paradas de autobús, y otras estructuras, así como para cualquier conducto eléctrico propuesto para la iluminación propuesta. Se propone retirar los árboles mínimos existentes del área del proyecto propuesto. El proyecto traerá consigo menos de 0.25 acres de cubierta impermeable adicional.

Hay tres propósitos principales para este aviso. Primero, las personas que pueden verse afectadas por las actividades en las planicies de inundación y aquellos que tienen un interés en la protección del medio ambiente natural se les debe de dar la oportunidad de expresar sus inquietudes y proporcionar información acerca de estas áreas. En segundo lugar, un programa adecuado de avisos públicos puede ser una herramienta educativa pública importante. Se anima a los comentaristas a ofrecer métodos alternativos para servir al mismo propósito del proyecto, y métodos para minimizar y mitigar los los impactos. La difusión de información y el pedido de opiniones públicas acerca de las planicies de inundación pueden facilitar y mejorar los esfuerzos Federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno Federal determina que participará en acciones que tienen lugar en las planicies de inundación, debe informar a aquellos que puedan ponerse en riesgos mayores o continuos.

Los comentarios escritos deben ser recibidos por DCA en o antes del 22 de junio de 2015, o quien (15) días a partir de la fecha efectiva de la publicación, la que sea posterior. DCA anima la presentación electrónica de los comentarios en http://www.nj.gov/dca/divisions/sandyrecovery/review/. Alternativamente, los comentarios pueden ser presentados en papel a Stacy Bonnaffons, Comisionada Adjunta, División de Recuperación de Sandy, Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey, 101 South Broad Street, PO Box 800, Trenton, NJ 08625-08000.

Charles A. Richman, Comisionado Suplente
Departamento de Asuntos Comunitarios de New Jersey